



BUIN, 12 de Abril de 2018

DECRETO TC. N° 98 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas generadas por la Secretaría Comunal de Planificación.

2.- El **Memorándum N° 286**, de fecha 11 de Abril de 2018, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal, decretar el llamado a Licitación Pública denominada **“Mejoramiento de Pavimentos Multicanchas de Buin”**.

3.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Apruébese las Bases Administrativas y Términos de Referencia de la Licitación Pública denominada **“MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS MULTICANCHAS DE BUIN”**.

2.- Autorícese el siguiente Cronograma para el llamado a Licitación Pública:

Proceso	Detalle de la Fecha
Fecha de Publicación	Viernes 13 de Abril de 2018.
Fecha Inicio de Preguntas	Viernes 13 de Abril de 2018.
Visita a Terreno (Obligatoria)	Jueves 19 de Abril de 2018 a las 10:00 horas.
Fecha Final de Preguntas	Hasta las 14:00 horas, del día Lunes 23 de Abril de 2018.
Fecha de Publicación de Respuestas	Miércoles 25 de Abril de 2018, antes de las 18:00 horas.
Entrega de Garantía de Seriedad de la Oferta	Hasta las 14:00 horas, del día Lunes 07 de Mayo de 2018.
Fecha de Cierre de Recepción de la Oferta	A las 09:30 horas del día Martes 08 de Mayo de 2018.
Fecha de Acto de Apertura Electrónica	A las 10:00 horas del día Martes 08 de Mayo de 2018.
Fecha Posible de Adjudicación	Lunes 04 de Junio de 2018.

3.- La Comisión Evaluadora de las Ofertas, estará compuesta por la Secretaría Comunal de Planificación, la Dirección de Obras Municipales y la Administración Municipal.

4.- La licitación cuenta con un presupuesto de **\$59.979.570.-** (cincuenta y nueve millones novecientos setenta y nueve mil quinientos setenta pesos) Impuestos Incluidos, suma que será financiada con fondos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) – PMU.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- D.O.M.
- SECPЛА
- Archivo SECMU.

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\Disko D\TC\Llamado a Licitación Pública\Mejoramiento de Pavimentos Multicanchas de Buin.doc


MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE